

## ACTA CIMR-DIFEM 29-X-15/15

Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, celebrada en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del día **29 de octubre de 2015**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Enlace y Vinculación Regional del DIFEM, llevándose a cabo en primera convocatoria y estando presentes los siguientes integrantes: Lic. Carolina Alanis Moreno, Directora General y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM; M.A.E. Alfredo Antonio Sánchez Flores, Vocal Suplente de la Dirección de Enlace y Vinculación Regional; M.V.Z. Antonio Erazo Mañón, Vocal Suplente de la Unidad de Procuración de Fondos; P. Lic. Paola Itzel González Solís, Jefa de la Unidad de Comunicación Social y Vocal; Lic. Eric Roberto López Veloz, Director de Finanzas, Planeación y Administración y Vocal; Ing. Xavier Héctor Huerta Hernández, Vocal Suplente de la Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar; C. Adrian Paz Velázquez, Director de Atención a la Discapacidad y Vocal; P. Lic. Marcos Zamora Sarabia, Director de Prevención y Bienestar Familiar y Vocal; Lic. Imelda López Martínez, Directora de Servicios Jurídico Asistenciales y Vocal;; Lic. María del Pilar Martínez Lara, Coordinadora de Atención a Adultos Mayores y Vocal; C.P. Adriana Rodríguez Núñez, Suplente de la Unidad de Contraloría Interna y el C. Luis Antonio Ortiz Bernal, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información y Secretario Técnico; bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
  2. Lectura y aprobación del orden del día.
  3. Seguimiento al Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015 del DIFEM.
  4. Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016 del DIFEM.
  6. Asuntos Generales.
1. Se procedió al pase de lista de presentes y se declaró formalmente instalada la sesión para todos sus efectos legales.
  2. Acto seguido, se procedió a dar lectura al Orden del Día y al término, se acordó su aprobación.
  3. Seguimiento al Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015 del DIFEM.

En el tercer punto del Orden del Día, referente al Seguimiento al Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015 del DIFEM, el C. Luis Antonio Ortiz Bernal, solicitó a los integrantes del Comité exponer la evolución de sus avances, destacando lo siguiente:

- Servicio de Orientación Sicológica a Padres, Maestros, Niños y Adolescentes. Brindar información y orientación psicológica vía internet (Chat).

Dando seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015 del DIFEM, el P. Lic. Marcos Zamora Sarabia, Director de Prevención y Bienestar Familiar, se refirió a la acción programada “Modificar los documentos normativos que serán presentados al público usuario del Servicio de Orientación Sicológica considerando la integración de la modalidad de la atención vía chat” y reiteró que a partir de la puesta en marcha del Chat (en agosto pasado), se trabaja en conjunto con la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información sobre los documentos mencionados, mismos que se concluirán para el término de este año.

- Desayunos Escolares Fríos y Raciones Vespertinas.

Dando seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015 del DIFEM, el Ing. Xavier Héctor Huerta Hernández, Vocal Suplente de la Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar, se refirió a la acción programada de Desayunos Escolares Fríos y Raciones Vespertinas, en donde se propuso “Desarrollar una plataforma computarizada que permita realizar el pago oportuno de las cuotas de recuperación de dicho programa” y reiteró que la plataforma tecnológica está terminada así como la línea de captura universal para el pago interbancario, actualmente se realizan pruebas con algunos Sistemas Municipales DIF y se espera que para el mes de enero de 2016, se podrá operar la plataforma tecnológica con los 125 Sistemas Municipales DIF.

Continuando con el uso de la palabra el C. Luis Antonio Ortiz Bernal, Secretario Técnico, solicitó a los integrantes del Comité considerar lo estipulado en los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015 en donde se solicita el formato 3 RAMIDR: Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio para el mes de diciembre, el cual tiene como finalidad evaluar anualmente las acciones implementadas en materia regulatoria por la Dependencia, a través de indicadores de impacto regulatorio.

**ACUERDO CIMR-DIFEM-015-001-2015.-** Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM toman conocimiento de los avances reportados.

#### 4. Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016 del DIFEM.

En uso de la palabra el C. Luis Antonio Ortiz Bernal, Secretario Técnico, agradeció a los integrantes del Comité su participación en la elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México y solicitó a los integrantes del Comité exponer el contenido del mismo, el cual contempla 3 acciones a desarrollar:

- Difusión y promoción de la prevención de los trastornos emocionales a través del Registro Estatal de Trámites y Servicios.
- Fundamentar y gestionar ante la Alta Dirección del DIFEM la autorización de exento de los servicios de salud mental que se otorgan a niñas, niños y adolescentes en el Departamento de Atención Psicológica y Psiquiátrica.

Modificar los Lineamientos de Operación del Departamento de Atención Psicológica y Psiquiátrica.

- Incorporar el Trámite en Línea “Solicitud de expedición de dictamen médico de emplacamiento vehicular para personas con discapacidad”, el cual permitirá al ciudadano revisar por este medio los requisitos, lineamientos para esta actividad, así como programar su cita de acuerdo a la agenda que se tiene.
- Desarrollar una plataforma computarizada que permita facilitar el procedimiento de entrega de Dotación de Bienes del Departamento HORTADIF y reducir el tiempo del trámite.

**ACUERDO CIMR-DIFEM-015-002-2015.-** Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, aprueban por unanimidad el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016, siendo éste el siguiente:

Código / No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Mejora Regulatoria	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
1	Pláticas de Prevención de Trastornos Emocionales	La necesidad de implementar estrategias como la difusión y promoción para prevenir los trastornos emocionales.	Difusión y promoción de la prevención de los trastornos emocionales a través del Registro Estatal de Trámites y Servicios	02/2016	No aplica	No aplica	Proporcionar a mujeres y hombres de 19 a 59 años de edad pláticas de Prevención de Trastornos Emocionales para mejorar su calidad de vida.	Dirección de Prevención y Bienestar Familiar
2	Consulta Psicológica y Médico Psiquiátrica en la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente"	Cumplir con el mandato de Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.	Fundamentar y gestionar ante la Alta Dirección del DIFEM la autorización de exento de los servicios de salud mental que se otorgan a niñas, niños y adolescentes en el Departamento de Atención Psicológica y Psiquiátrica	04/2016	Modificar los Lineamientos de Operación del Departamento de Atención Psicológica y Psiquiátrica	04/2016	Otorgar el exento de pago de consulta Psicológica y Médico Psiquiátrica a Niñas, Niños y Adolescentes.	Dirección de Prevención y Bienestar Familiar
3	Dictamen Médico para el Emplacamiento de Vehículos que Conducen Personas con Discapacidad Neuro-Músculo Esquelética Permanente	En la solicitud de expedición de dictamen de emplacamiento vehicular para personas con discapacidad, el tiempo que se destina a las personas es muy elevado, además regularmente tienen que realizar varias llamadas.	Incorporar el Trámite en Línea el cual permitirá al ciudadano revisar por este medio los requisitos, lineamientos para esta actividad, así como programar su cita de acuerdo a la agenda que se tiene.	06/2016	No aplica	No aplica	Agilizar el trámite de solicitud de expedición de dictamen de emplacamiento vehicular para personas con discapacidad	Dirección de Atención a la Discapacidad
4	Paquetes de semillas de hortalizas para huerto familiar. Huerto Comunitario (Macroproyecto)	El Departamento HORTADIF presenta un proceso complicado para realizar la entrega de Dotación de	Desarrollar una plataforma computarizada que permita facilitar el procedimiento de entrega de Dotación de	12/2016	No aplica	No aplica	Simplificar los procedimientos administrativos de los apoyos que otorga el	Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar

Código /No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Mejora Regulatoria	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
	Entrega de Paquetes de Aves de Postura.	Bienes, debido a que el tiempo del trámite está en función de las áreas involucradas y de diversos procesos administrativos.	Bienes del Departamento HORTADIF y reducir el tiempo del trámite.				Departamento HORTADIF para agilizar la entrega de los Bienes a los diferentes Sistemas Municipales DIF del Estado de México.	

## 6. Asuntos Generales.

Como último punto del orden del día el C. Luis Antonio Ortiz Bernal, solicitó exponer los asuntos generales en caso de existir alguno.

Una vez agotados los asuntos propuestos en el Orden del Día, la Lic. Carolina Alanis Moreno, Directora General y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM, agradeció la presencia de sus integrantes y dio por terminada la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, siendo las 12:05 horas del día veintinueve de octubre de dos mil quince, firmando la presente Acta los que en ella intervinieron.

**Lic. Carolina Alanis Moreno**  
Directora General y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM.

**M.A.E. Alfredo Antonio Sánchez Flores**  
Vocal Suplente de la Dirección de Enlace y Vinculación Regional.

**M.V.Z. Antonio Erazo Mañón**  
Vocal Suplente de la Unidad de Procuración de Fondos.

**P. Lic. Paola Itzel González Solís**  
Jefa de la Unidad de Comunicación Social  
y Vocal.

**Lic. Eric Roberto López Veloz**  
Director de Finanzas, Planeación y  
Administración y Vocal.

**Ing. Xavier Héctor Huerta Hernández**  
Vocal Suplente de la Dirección de  
Alimentación y Nutrición Familiar

**C. Adrian Paz Velázquez**  
Director de Atención a la Discapacidad  
y Vocal.

**P. Lic. Marcos Zamora Sarabia**  
Director de Prevención y Bienestar  
Familiar y Vocal.

**Lic. Imelda López Martínez**  
Directora de Servicios Jurídico Asistenciales  
y Vocal.

**Lic. María del Pilar Martínez Lara**  
Coordinadora de Atención a Adultos  
Mayores y Vocal.

**C.P. Adriana Rodríguez Núñez**  
Suplente de la Unidad de Contraloría  
Interna.

**C. Luis Antonio Ortiz Bernal**  
Jefe de la Unidad de Calidad  
y Tecnologías de Información  
y Secretario Técnico.

**FIRMAS CORRESPONDIENTES AL ACTA CIMR-DIFEM 29-X-15/15 DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2015.**